

Buenos Aires, Agosto 2023

Estimadas asociadas y estimados asociados:

Nos es grato retomar el contacto con ustedes por este medio, para mantenerlos informados sobre las acciones que estamos desarrollando, los proyectos inmediatos y el pulso de nuestra Cooperativa.

Hemos transitado el mes de Junio celebrando el mes de los asociados y asociadas, con importantes beneficios y actividades especiales, y queremos comunicarles que la propuesta fue sumamente exitosa, triplicando el porcentaje de ocupación de años anteriores para ese mes, y lo estaremos repitiendo el próximo año, por lo cual esperamos que puedan acompañarnos.

Asimismo, durante el mes de Julio, fecha de vacaciones de invierno en todo el país, las experiencias vividas tanto por nuestros asociados, asociadas y huéspedes, fueron sumamente satisfactorias según lo reflejan los comentarios y notas recibidas, donde también pudo evidenciarse una excelente ocupación que llegó en algunas semanas al 92%.

Iniciamos una obra ampliamente pedida por nuestros socios, que es la actualización y puesta en valor de las unidades del bloque Jazmines, que fuera reciclado en el año 1994 y que, a la fecha continuaba del mismo modo. Estas refacciones más el agregado de algunas unidades nuevas, entre ellas una unidad accesible con capacidad para 6 pasajeros (que se suma a la de 4 personas que ya teníamos) solicitada por muchos y muchas de ustedes, van a permitirnos ofrecer a los asociados semanas de verano que son tan demandadas. Estos nuevos departamentos estarán disponibles para recibirlos la próxima temporada.

El escenario actual nos interpela a continuar trabajando en todas las mejoras necesarias, atentos a las variaciones en los costos de insumos y servicios, analizando, con sumo cuidado y responsabilidad, todas aquellas variables que impliquen modificaciones en la estructura de costos de la Cooperativa, pero siempre guiándonos en el objetivo de sostener la calidad de las prestaciones que nos caracterizan a lo largo de los años y que hacen de Residencias Cooperativas de Turismo un complejo de amplio reconocimiento a escala nacional e internacional.

A tal fin, queremos mantenerlos informados sobre la decisión de este Consejo de Administración dentro del marco de las previsiones estatutarias y reglamentarias de la Cooperativa, que ha dispuesto un incremento de las Contribuciones para gastos a cargo de los Asociados, en los importes y las condiciones que se indican en el Cuadro Anexo a la presente, a partir de Setiembre de 2023.

Queremos agradecer también el acompañamiento de estos meses, e invitarlos a aunar esfuerzos en los venideros, movilizándonos en la convicción de los valores de solidaridad y cooperación que nos guían dentro del movimiento cooperativo.

Las y los saludamos cordialmente,

Consejo de Administración  
Residencias Cooperativas de Turismo  
Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Ltda.

**Cuadro Anexo**  
**Contribuciones para Gastos**  
**(Importes Mensuales)**

Tipo de Unidad	Semanas N°1 a 8, 51 y 52	Semanas N°9, 10, 14, 27 a 30, 50, Alta C, Club Spa, Club Plus y RCT 9.50	Semanas Flotantes
Unidad 2 pax	\$15.320	\$10.780	\$6.200
Unidad 4 pax (Grupo 1)	\$18.060	\$12.700	\$7.280
Unidad 4 pax (Grupo 2)	\$19.120	\$13.490	\$7.690
Unidad 6 pax (Grupo 1)	\$22.200	\$15.560	\$8.950
Unidad 6 pax (Grupo 2)	\$25.640	\$17.920	\$10.270
Unidad 8 pax (Grupo 1)	\$27.610	\$19.340	\$11.080
Unidad 8 pax (Grupo 2)	\$31.560	\$22.120	\$12.570

Programas de Puntos	
Hasta 1600 puntos	\$8.950
Mas de 1600 puntos	\$15.560

**Notas:**

- ✓ Unidades 4 pax (Grupo 1): Standard Mar; Unidades 4 pax (Grupo 2): Caracoles, Estrella de Mar, Estrella Arena, Hipocampo, Jazmines, Lobo de Mar 4/4; Unidades 6 pax (Grupo 1): Corales Vip Up Grade, Delfines, Ejecutivo, Lobo de Mar 4/6, Standard Flores, Standard Up Grade, Superior, Vip; Unidades 6 pax (Grupo 2): Caracoles, Estrella de Mar, Hipocampo, Jazmines, Lobo de Mar 6/6; Unidades 8 pax (Grupo 1): Vip Flores; Unidades 8 pax (Grupo 2): Dúplex, Hipocampo, Jazmines Dúplex.
- ✓ El cargo por gastos administrativos mensual para aquellos Asociados que no adhieran al sistema de débito automático, será de dos mil doscientos pesos (\$2.200) para el caso de derecho a uso en temporada alta y media, y de un mil cien pesos (\$1.100) para el caso de derecho a uso en temporada baja.
- ✓ Se mantendrán las modalidades autorizadas de gestión administrativa de cobranzas (débito en cuenta ó tarjeta de crédito, ó pago por Caja), para todas las cobranzas relacionadas con las obligaciones derivadas del cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos N°13 y N°14 del Reglamento General de Prestación de Servicios de la Cooperativa, excepto indicación expresa y fehaciente en contrario por parte del Asociado.

### Tasas de Servicios

Unidad	Semanas FIJAS	Semanas Flotantes
Unidad 2 pax	\$16.000	\$8.800
Unidad 4 pax	\$27.300	\$11.500
Unidad 6 pax	\$32.500	\$13.800
Unidad 8 pax	\$42.900	\$17.200

Los incrementos serán aplicados dentro de las condiciones vigentes, a partir del 1º de Septiembre 2023.

Por cualquier consulta, agradeceremos contactarse con el Centro de Atención a Socios por las siguientes vías:

-  5219-3434
-  11 4097-3030
-  cas@rct.coop

Consejo de Administración  
Residencias Cooperativas de Turismo  
Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Ltda.